ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Seguro Médico Integral para funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" Segundo Llamado
Modalidad de Contratación:	LPN - SBE N° 02/2020
ID Nº:	377.538
Expediente de la DNCP N°:	310.832

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de Octubre del año 2020, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Lic. María Elena Morales de Alvarenga, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, los funcionarios de la U.O.C. Lic. Ariel Quiñonez, y Abg. Jean Pierre Casanova quien preside; y en representación de la Empresa PROTECCIÓN MÉDICA SOCIEDAD ANONIMA, la señora Bernarda Caballero con documento de identidad Nro.: 1.707.162, para el acto de apertura de ofertas físicas en el marco de la Licitación Pública Nacional por SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2020 "Seguro Médico Integral para Funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" Segundo Llamado. Acto seguido se detalla el resumen del Acta de Sesión Publica Virtual:

I) ACTA DE SESION PUBLICA VIRTUAL:

MONTO DE LA OFERTA	
OFERENTE (S)	**PRECIO UNITARIO TOTAL DE LA OFERTA**
PROTECCIÓN MÉDICA S.A R.U.C. Nº 80007489-0	₵ 1.500.000

II) APERTURA FISICA DEL SOBRE DE OFERTA:

A continuación, se procede a la Apertura Física del Sobre de Oferta, del oferente PROTECCIÓN MÉDICA SOCIEDAD ANONIMA, E-MAIL: berni.caballero@promed.com.py, alfredo.menini.grupodaglio@gmail.com, para la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

MONTO DE LA OFERTA		
OFERENTE (S)	**ITEM**	**PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA**
PROTECCIÓN MÉDICA S.A R.U.C. Nº 80007489-0	1	₵ 1.000.000
	2	₵ 500.000
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		₵ 1.500.000

Bernarda Caballero
Encargada de Licitaciones
PROMED

A) DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	
OFERENTE	**PROTECCIÓN MEDICA SOCIEDAD ANONIMA**
a) Formulario de Oferta	Presenta
b) Lista de Precios	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
d) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta

Lic. María Elena Morales
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
JEM

Lic. Ariel Quiñonez
U.O.C
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Jean Pierre Casanova

e) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.)	* Presenta
f) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	* Presenta
g) Patente Municipal Vigente	* Presenta
h) Constancia de Presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica	Presenta
B) DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	* Presenta

b) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta

III) OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Una vez verificados los documentos legales requeridos para el presente llamado, dejamos constancia que los demás documentos presentados, que acompañan y forman parte de la oferta, serán puestos a disposición del Comité de Evaluación para su revisión cualitativa y cuantitativa.

IV) CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

No se registran observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:07 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LIC. MARÍA ELENA ALVARENGA
Directora U.O.C.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesor Jurídico U.O.C.

LIC. ARIEL QUIÑONEZ
Funcionario U.O.C.

Bernarda Caballero
Encargada de Licitaciones
PROMED MEDICINA PREPAGA